



PAME



**CONVENIOS
BILATERALES**

CONVOCATORIA

Movilidad Internacional 2020-2021

II SEMESTRE ACADÉMICO
(AGOSTO - DICIEMBRE)

PERIODO DE POSTULACIÓN:

**A partir del 15 de marzo de
2020 al 15 de mayo 2020**

Requisitos:

- Ser estudiante regular de la Universidad de procedencia
- Índice académico exigido por cada programa
- Haber aprobado al menos la mitad del plan de estudios de su carrera.

Dirección de Relaciones Internacionales

Correo: relaciones.internacionales@utp.ac.pa

Teléfonos: (+507) 560-3201 / (+507) 560-3327





Documentos para:

Semestre Académico

- Formulario de Movilidad UTP
- Créditos académicos oficiales
- Hoja de Vida
- Copia de Identidad Personal o pasaporte
- Certificado de idioma (si aplica)
- Carta de motivación
- Listado de materias a cursar en las universidad que desea aplicar (5 opciones)

Pasantía de Investigación

- Formulario para Movilidad de Investigación UTP
- Carta de Postulación
- Créditos Oficiales (traducir al español si se requiere)
- Hoja de Vida
- Copia de Identidad Personal o pasaporte
- Certificado de idioma (si aplica)
- Carta de motivación
- Plan de trabajo

***Para la revisión de documentos escribir a:**

jaqueline.barsallo@utp.ac.pa / relaciones.internacionales@utp.ac.pa

